# Admisión y matrícula en Escuelas Oficiales de Idiomas, curso 2019/2020

**Viernes, 12 de Abril de 2019 12:39:02**

Calendario de admisión y matrícula en las Escuelas Oficiales de Idiomas en Canarias. Accede a toda la información. CALENDARIO: Del 2 al 30 de abril, ambos inclusive, de 2019. Periodo de solicitud de plazas. 10 de mayo. Publicación de los listados provisionales de alumnado inscrito en la prueba de clasificación en el tablón de anuncios de cada EOI. Del 13 al 15 de mayo. Reclamación a los listados provisionales de alumnado inscrito en la prueba de clasificación. 17 de mayo. Publicación de los listados definitivos de alumnado inscrito en la prueba de clasificación en el tablón de anuncios de cada EOI. 24 de mayo. Realización de la prueba de clasificación (parte escrita). 3 de junio. Matrícula de alumnado de continuidad: en la página web y en el tablón de anuncios de cada EOI se publicará la distribución de grupos y horarios para cada uno de los cursos e idiomas. Igualmente, se publicará el calendario de la distribución de fechas por idioma y curso para la validación de la matrícula, así como la documentación propia complementaria solicitada en cada centro para la validación de la matrícula (formularios del centro, fotografías, etc). Del 3 al 16 de junio. Solicitud de la matrícula para el alumnado de continuidad (alumnado que promociona o repite). Del 4 al 17 de junio. Validación de la matrícula para el alumnado de continuidad (alumnado que promociona o repite; entrega en el centro de la documentación necesaria para la matrícula y validación de la matrícula,en las fechas asignadas a cada curso e idioma por la EOI. 4 de junio. Publicación de plazas vacantes definitivas. 7 de junio. Publicación de las listas provisionales de solicitantes: adjudicación de plazas según vacantes definitivas y solicitantes en reserva ordenados según mejor derecho (incluye a las personas solicitantes de prueba de clasificación con nivel ya asignado). Hasta el 12 de junio. Reclamación a los listados provisionales. 18 de junio. Publicación de las listas definitivas de solicitantes: adjudicación de plazas según vacantes definitivas y solicitantes en reserva ordenados según mejor derecho (incluye a las personas solicitantes de prueba de clasificación con nivel ya asignado). Del 18 de junio al 19 de julio. Plazo para interponer recurso de alzada ante la Dirección Territorial de Educación contra la lista definitiva de adjudicación de plazas en Escuelas Oficiales de Idiomas. Del 19 de junio al 9 de julio. Período ordinario de matrícula para el alumnado de nuevo ingreso al que se haya adjudicado plaza. Tiene carácter obligatorio para el alumnado de nuevo ingreso con plaza. En cada EOI se publicará el calendario de la distribución de fechas por idioma y curso para la matrícula, así como la documentación propia complementaria solicitada en cada centro para la formalización de la matrícula (formularios del centro, fotografías, etc.). 11 de julio. Publicación de posibles plazas vacantes y, en su caso, adjudicación a solicitantes en reserva ordenados según mejor derecho. La publicación y adjudicación de estas vacantes se realizará a través de la aplicación de admisión y del tablón de anuncios de cada EOI. 11 y 12 de julio. Formalización de matrícula para las personas en reserva incluidas en la convocatoria anterior para cubrir esas posibles vacantes.

Última actualización Viernes, 12 de Abril de 2019 12:49:38